

## ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA SECRETARÍA REGIONAL DEL SUR DE EUROPA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL (OCPM).

En la Ciudad de Córdoba (España), siendo las 09'30 horas del día 18 de septiembre de 2001, se reúnen los señores y señoras que se relacionan a continuación con el objeto de constituir la Secretaría Regional del Sur de Europa de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial.

### ASISTEN:

#### ESPAÑA

*Pilar Fernández Herrador*,  
Concejala de Cultura de Alcalá de Henares (Madrid).

*Guillermo Baeza*,  
Gerente de la Fundación Colegio del Rey de Alcalá de Henares (Madrid).

*Alberto Plaza Martín*,  
Concejal de Avila.

*Raimundo Holgado*,  
Concejal Delegado de Ciudad Monumental de Cáceres.

*Rosa Aguilar Rivero*,  
Alcaldesa de Córdoba.

*Angelina Costa Palacios*,  
Tte. Alcalde de Cultura de Córdoba.

*Marcelino Ferrero Márquez*,  
Concejal de Turismo y Patrimonio de la Humanidad de Córdoba.

*Rafael Pérez de la Concha Camacho*,  
Jefe Unidad de Turismo y Patrimonio de la Humanidad de Córdoba.

*Antonio Cruz Jiménez*,  
Primer Tte. Alcalde de Granada.

*Francisco Ruiz Dávila*,  
Tte. Alcalde de Planificación Urbanística de Granada.

*Francisco Tarrés Marí*,  
Alcalde de Eivissa.

*Lurdes Costa Torres*,  
Concejala de Cultura y Educación de Eivissa.

*Pedro Acedo Penco*,  
Alcalde de Mérida (Badajoz).

*Pilar Vargas Maestre*,  
Concejala de Cultura y Educación de Mérida (Badajoz).

*Gloria Constantino Pérez*,  
Concejala de Turismo de Mérida (Badajoz).

*Francisca Rodríguez García*,  
Directora del Area de Turismo de Mérida (Badajoz).

*Pilar Fernández Labrador*,  
Tte. Alcalde de Cultura de Salamanca.

*Encarna Otero Cepeda*,  
Primera Tte. Alcalde de Patrimonio de Santiago de Compostela.

*José Antonio López Arrauz*,  
Alcalde de Segovia.

*Juan Montero de Frutos*,  
Jefe del Gabinete de Alcaldía de Segovia.

*José Manuel Molina García*,  
Alcalde de Toledo.

*Luis Sánchez-Contador Ludeña*,  
Concejal Delegado de Cultura de Toledo.

*Sonsoles Guillén Ruiz-Ayúcar*,  
Secretaria General. Asociación Ciudades Patrimonio Humanidad España.

#### GRECIA

*Lee Minaidis*,  
Vicealcaldesa, Relaciones Internacionales de Rodas.

*Liza Ftaklaki,*

Jefa de Relaciones Internacionales y Proyectos Europeos de Rodas.

#### ITALIA

*Giorgio Monzani,*

Asesor de Cultura de Capriate San Gervasio y  
Representante Asociación Italiana de Ciudades de la UNESCO.

*Liberio Guida,*

Vicealcalde de Capriate San Gervasio.

*Susanna Guidotti,*

Asesora de Cultura y Cooperación de Florencia.

#### PORTUGAL

*Abilio Dias Fernandes,*

Alcalde de Évora.

*José Emilio Guerreiro,*

Director Depto. Planeamiento Relaciones Internacionales de Évora.

*Rui José da Costa Pereira,*

Concejal de Cultura y Patrimonio de Sintra.

*Paulo Jorge Duarte Marques,*

Adjunto a la Concejalía de Cultura de Sintra.

#### OCPM

*Denis Ricard,*

Secretario General.

#### EXCUSAN ASISTENCIA:

Cuenca, Oviedo, San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) de España;  
Carcassonne, Paris, Lyon y Strasburgo de Francia;  
Módena, Nápoles, Pienza, San Gimignano, Siena y Vicenza de Italia;  
La Valletta, de Malta.

#### **1. Intervención de la Excm. Sra. D<sup>a</sup>. Rosa Aguilar Rivero, Alcaldesa de Córdoba.**

Excmas. e Ilmas. Autoridades, Sr. Secretario General de la OCPM, Sras. y Sres., Muy buenos días.

Hoy celebramos este encuentro de Ciudades Patrimonio Mundial con el objeto de constituir la Secretaría del Sur de Europa, de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Directivo en su sesión de septiembre de 2000 en Safranbolou (Turquía).

Desde esta ciudad orgullosa de su pasado pero entusiasmada con su futuro, quiero agradeceros vuestra presencia en este encuentro que, sin duda, contribuirá a dotar a las ciudades que van a conformar esta Secretaría, de un instrumento importante para coordinar actuaciones e iniciativas que favorezcan, con la mayor eficacia, el cumplimiento de los objetivos de la OCPM.

Las ciudades que constituimos este foro, disfrutamos de una singularidad envidiable, el patrimonio cultural y natural de que gozamos es para nosotros motivo de orgullo y satisfacción, la mayoría de nuestras ciudades se han ido forjando con la superposición de pueblos y culturas distintas que han dejado una profunda huella monumental y cultural en nuestro entorno. Por ello estamos en condiciones de aportar unos valores que contribuyan a favorecer el entendimiento, el diálogo y la concordia entre pueblos y culturas diferentes. Nuestro Patrimonio es una fuente fundamental para el estudio y conocimiento de la Historia de la Humanidad.

En unos momentos en que muchas ciudades sufren los envites de un descontrolado crecimiento urbanístico, nosotros hemos de ser conscientes de lo que significa vivir en una ciudad declarada Ciudad del Patrimonio Mundial, es preciso entender este privilegio en el sentido más amplio del término, considerando que nuestro patrimonio es una esencia, una propiedad colectiva, que hemos de convivirlo y compartirlo. Estamos disfrutando de un patrimonio que no sólo nos pertenece a quienes somos vecinos de estas ciudades, sino que forma parte del patrimonio colectivo de toda la Humanidad. Tal y como se hace constar en los documentos de la OCPM: *“El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras*

*generaciones. Nuestro patrimonio cultural y natural son fuentes insustituibles de vida e inspiración, nuestra piedra de toque, nuestros puntos de referencia, nuestra identidad. Lo que hace que el concepto de Patrimonio Mundial sea excepcional es su aplicación universal. Los Sitios del Patrimonio Mundial pertenecen a todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en que estén localizados”.*

En consecuencia somos depositarios, conservadores, de un patrimonio que no sólo pertenece a toda la Humanidad actual, sino que lo recibimos de otras generaciones precedentes que lo han ido creando y atesorando, para que nosotros podamos vivirlo y disfrutarlo, es por ello que tenemos la responsabilidad de conservarlo y cuidarlo para el disfrute de la Humanidad actual y entregarlo intacto e incrementado a las generaciones futuras.

Lógicamente tenemos una importante responsabilidad, pero esta responsabilidad no es sólo de cada ciudad individualmente considerada, ni siquiera lo es sólo de las ciudades Patrimonio en su conjunto. Al igual que esta riqueza patrimonial pertenece a toda la Humanidad, es, también, una responsabilidad colectiva de todos, cuidarla y conservarla. Es por ello que desde estos foros tenemos que cohesionar las redes de cooperación y fomentar programas y actuaciones conjuntas de todas las ciudades, pero a su vez hemos de llevar a cabo actuaciones que hagan, a todos los gobiernos y foros internacionales, tomar conciencia de la importancia que este legado tiene para la Humanidad, y que la responsabilidad y generación de recursos para su conservación es tarea de todos.

Ser Ciudades del Patrimonio Mundial nos obliga a intensificar aún más las medidas y actuaciones de todo tipo que garanticen la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico. Preservar nuestras ciudades no es sólo preservar, conservar sus monumentos y edificios singulares, sino sobre todo y ante todo, hacer que estos entornos históricos sean habitables y que estén habitados, que tenga calor humano, y a la vez sean atractivos para sus habitantes como un espacio vital de enorme valor social, cultural, económico y ambiental que define unas formas de vida y relación.

Pero hay que decir que este patrimonio es, también, un valor para el desarrollo social y económico del conjunto de las ciudades, a la vez que generador de empleo cualificado, pues cada vez es más evidente que las ciudades históricas son espacios de enorme potencial para fomentar el turismo, el comercio y las industrias del ocio y la cultura, planteado ello desde la perspectiva del desarrollo sostenible. El patrimonio hemos de entenderlo, por tanto, como un capital social y cultural indispensable para el desarrollo.

Esta actividad debemos desarrollarla a través de la cooperación institucional y el protagonismo de la ciudadanía, generando iniciativas que permitan la participación activa de los ciudadanos en el conocimiento, reflexión y desarrollo de su propia cultura y la formación necesaria para la difusión y promoción patrimonial.

La ciudad en la que hoy os doy la bienvenida cuenta con monumentos singulares existentes, su casco histórico en general, sus calles y plazas, sus patios, pero, a su vez, sus gentes, su cultura, su forma de relacionarse entre sí y con su entorno. Del legado histórico de Córdoba tomamos como referencia la tradicional coexistencia entre culturas diversas, que hizo de la ciudad un ejemplo de convivencia en la diversidad y foco de irradiación cultural y de civilización, poniéndose a la cabeza del mundo en desarrollo científico, artístico y cultural.

Córdoba, es una ciudad con más de tres mil años de historia y elegida como un lugar privilegiado por algunas de las civilizaciones más importantes del pasado. Celebramos esta reunión en fechas coincidentes con la Exposición “El Esplendor de los Omeyas Cordobeses”. Desde esta ciudad que tiene la firme convicción de traer el pasado al presente y proyectarlo al futuro, os reitero mi bienvenida y reconocimiento de la ciudad.

### **1. Intervención del Secretario General de la OCPM, Monsieur Denis Ricard.**

El **Secretario General, Monsieur Denis Ricard**, realiza una breve presentación de la estructura, objetivos y funcionamiento de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial.

Subraya la importancia del papel de las ciudades en la resolución de problemas de la sociedad. Este siglo será el siglo de las ciudades donde prevalecerá el Regionalismo ya que los Ayuntamientos son los organismos más cercanos a los ciudadanos.

En este contexto se enmarca la estructuración de la OCPM en Secretarías Regionales de las que ya existen las de América Latina en Guanajuato, en México, la de Europa del Noroeste, en Bergen, Noruega, y la del Europa del Este, en Budapest, Hungría. Hoy se suma Córdoba como Secretaría Regional del Sur de Europa y está previsto que Túnez sea la Secretaría Regional del Norte de África.

El 15 % de las cuotas de cada ciudad que pertenezca a esta Región, será devuelto a la Secretaría Regional para que pueda organizar actividades. La participación es opcional y se puede estar en dos Regiones a la vez. La OCPM es una red y no se trata de imponer nada.

Tras estas intervenciones, hacen uso de la palabra diferentes representantes de ciudades.

**El Alcalde de Évora, Abilio Dias Fernandes**, indica que debemos conjugar nuestros esfuerzos para mejorar la vida de nuestros pueblos, para lograr la paz en el mundo, en estos momentos tan difíciles. No hay sentido de competencia dentro de la OCPM con otras Regiones, sino de colaboración. La Organización debe realizar un gran esfuerzo para conseguir credibilidad y recibir apoyos. Tenemos la responsabilidad de conservar la herencia de nuestro pasado para legarlo a nuestros sucesores. En este sentido, la ciudad de Évora está dispuesta a dar toda clase de apoyo a Córdoba para su Secretaría Regional.

**El Alcalde de Mérida, D. Pedro Acedo Penco**, expresa que no se puede entender la existencia de Asociaciones Nacionales con los mismos objetivos que las Secretarías Regionales, pero con un ámbito cerrado.

**Monsieur Ricard** manifiesta que España es un país privilegiado por el alto número de ciudades Patrimonio Mundial que, junto con Italia, son las que más ciudades poseen. Se entiende perfectamente que se haya creado su propia organización interna. Advierte que la Secretaría Regional no sólo es de ciudades españolas sino de varios países del Sur de Europa.

**La Alcaldesa de Córdoba** interviene para expresar que la singularidad de España debe ser resuelta en el ámbito español. Se muestra convencida de que en España habrá diálogo para resolver este problema internamente. Aclara que la Secretaría Regional trabaja en otro ámbito geográfico e incluso en objetivos distintos.

**La Alcaldesa de Rodas, Lee Minaidis**, hace uso de la palabra para expresar su felicitación a Córdoba por la organización de esta Reunión. Para ellos en Grecia, donde sólo hay dos ciudades Patrimonio Mundial, esta Secretaría Regional les resulta muy importante.

**El Asesor de Cultura de Capriate San Gervasio, Sig. Giorgio Monzani**, señala que se encuentra en esta reunión con una doble función. Como concejal de Cultura y como representante de la Asociación Italiana de Ciudades de la UNESCO. Comparte la idea de la necesidad de organizarse para resolver los problemas comunes. Además señala que las Instituciones favorecen y ayudan más a aquellas ciudades que se asocian y se agrupan en redes. Confirma que durante la próxima semana enviará la Adhesión de todas aquellas ciudades italianas que pertenecen a esta Asociación para pertenecer a la Secretaría Regional de Córdoba, a quien felicita por su exquisita hospitalidad y alto nivel organizativo.

**El Concejal de Cultura y Patrimonio de Sintra (Portugal), Sr. Rui José da Costa Pereira**, se suma a las felicitaciones a Córdoba por su acogida y hospitalidad. Tras manifestar su adhesión a la Secretaría Regional de Córdoba ofrece todo su apoyo para contribuir al fortalecimiento de la OCPM y la consecución de sus objetivos.

Sin más intervenciones, **la Alcaldesa de Córdoba declaró constituida la Secretaría Regional de Córdoba para Europa del Sur, con todas las ciudades presentes además de aquellas que habían enviado su adhesión por escrito al no poder haber estado presente y que son las siguientes: Oviedo y Cuenca (España), Ferrara, Módena, Nápoles, Pienza, San Gimignano, Siena y Vicenza (Italia).**

#### 1. Planes de acceso a ayudas de la Unión Europea.

José Manuel Molina García. Alcalde de Toledo y Vicepresidente de la OCPM.

La declaración de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, que nos une a los municipios cuyos representantes nos reunimos hoy en Córdoba, es tanto un honor y distinción, como una obligación de responsabilidad para su conservación, revitalización, rehabilitación y puesta en valor. Ello supone la adopción de importantes políticas, que por sí solos, desde nuestros respectivos ayuntamientos, son muy difíciles de asumir.

La Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, cuya Secretaría General del Sur de Europa/Mediterráneo ha quedado constituida hoy, nació con la finalidad de estrechar los vínculos comunes y compartir los frutos de sus experiencias, aprovechando las posibilidades que ofrecen su sinergia. Uno de sus fines es el fomento de la colaboración y el intercambio de información entre las Ciudades del Patrimonio Mundial y establecer y mantener una estrecha colaboración con las demás instituciones y organizaciones internacionales y regionales que persigan objetivos análogos.

El mantenimiento de unos Cascos Históricos caracterizados, mayoritariamente por trazados urbanos medievales, con problemas de tráfico y de aparcamiento, la conservación arquitectónica de viviendas de acuerdo con una fisonomía determinada, el importante número de edificaciones monumentales que deben ser rehabilitados y conservados, el elevado coste de la aplicación o renovación de infraestructuras y el desarrollo de políticas de fomento de la actividad residencial para garantizar un número sostenible de residentes en nuestros conjuntos históricos, son algunos de los retos a los que, con dificultades, nos enfrentamos desde los Ayuntamientos.

Progresivamente se ha apelado a la concienciación ciudadana, así como a la colaboración de las instituciones públicas y entidades privadas para implicarse en la conservación de esta importante herencia patrimonial que hemos de legar, en mejor estado de cómo las recibimos, a las próximas generaciones. Durante la década de los años ochenta y noventa ha sido mucho lo que se ha avanzado. Hemos dispuesto de importantes ayudas de nuestras respectivas comunidades autónomas y del Estado y hoy, nadie puede negar, que el patrimonio histórico español en general, y el de nuestras ciudades en particular, está mucho mejor conservado que hace veinte años.

Para nosotros, los españoles, la incorporación de nuestro país a la Comunidad Europea fue un hito histórico. Hoy, todos nosotros estamos acostumbrados a esa realidad plurinacional, que entre otras cuestiones nos ha abierto las puertas a importantes mecanismos de financiación para los más variados proyectos. Esta es una realidad que ustedes representantes de las ciudades francesas, griegas, italianas y portuguesas pertenecientes a la O.C.P.M. también comparten, algunos con la condición de países fundadores del ya superado Mercado Común Europeo.

La Unión Europea se asocia con muchas cosas diferentes. Unos la identifican con los esfuerzos realizados durante los últimos cincuenta años para mantener la paz en un continente dividido en el pasado. Otros ven en ella, principalmente, el Mercado Único y las oportunidades y ventajas que ofrece a las empresas, a los estudiantes, a los jubilados o a los turistas. En el año 1992 se firmó solemnemente el Tratado de Maastricht y desde entonces la Comunidad Europea ha ido evolucionando a partir de sus propios éxitos, fracasos, contradicciones y reflexiones. En definitiva, la Unión Europea es algo más que la suma de sus partes. Sus Estados miembros la crearon para que contribuyera a resolver los problemas que los países no pueden abordar eficazmente por separado. Esa es su principal misión y desde el ámbito de las ciudades que disponen de un importante patrimonio cultural y arquitectónico nos abre nuevas posibilidades.

#### La Política Regional Europea

Como todos sabemos, los niveles de vida, de desarrollo económico y de empleo varían enormemente de una región a otra de la Unión Europea. Hace una década, en 1991, el PIB medio por habitante en las diez regiones menos prósperas de la Unión era más de cuatro veces inferior al PIB de las diez regiones más ricas, y la tasa de desempleo, siete veces mayor. En esta década la Comunidad ha desempeñado un papel importante en la nivelación de estos desequilibrios regionales, máxime cuando los diferentes países tuvieron que adoptar importantes limitaciones en sus políticas económicas internas para poder cumplir los criterios de convergencia y poder participar en la Unión Europea y Monetaria prevista en el Tratado de Maastricht. Hoy nos encontramos en la ciudad de Córdoba, una de las más emblemáticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía; ésta es una región que en la última década ha visto incrementar su PIB en dos puntos, gracias, en parte a las inversiones efectuadas gracias a los Fondos Estructurales y de Cohesión.

#### Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión

Los Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión se inscriben en el marco de la política estructural de la Comunidad encaminada a reducir la divergencia entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones., así como entre los Estados miembros de la Unión Europea y promover, así, la cohesión económica y social. Durante el período 1994-1999, el presupuesto comunitario para acciones estructurales fue de 208.000 millones de euros, lo que representa, aproximadamente, el 35 por 100 del presupuesto total de la Unión. Para el período 2000-2006 la dotación financiera se incrementó hasta alcanzar los 213.000 millones de euros, 195 de los cuales se han destinado a los Fondos Estructurales y 18.000 al Fondo de Cohesión.

La Unión Europea dispone de cuatro instrumentos financieros:

**-Fondo Social Europeo (FSE).** Favorece la inserción profesional de los parados y de los grupos desfavorecidos financiando acciones de formación y sistemas de ayuda a la contratación.

**-Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA).** Financia acciones de desarrollo rural y de ayuda a los agricultores, principalmente en las regiones menos desarrolladas.

**-Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).** Financia infraestructuras, inversiones productivas para crear empleo, proyectos de desarrollo local y ayudas a las PYME.

**-Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP).** Tiene como finalidad adaptar y modernizar el equipamiento de este sector.

Durante el período 1994-1999 se financiaron siete objetivos y trece iniciativas con los fondos estructurales. Con el objetivo de mejorar la eficacia de las intervenciones comunitarias durante el período 2000-2006, en la "Agenda 2000" se propuso una reforma de la política estructural, permitiendo incrementar la concentración de las ayudas y simplificar su funcionamiento gracias a la reducción de tres el número de objetivos:

-Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas cuyo PIB medio per cápita sea inferior al 75 % de la media comunitaria. Este es el objetivo 1, que recibe el 70 % de los Fondos Estructurales.

-Reconversión económica y social de las zonas con dificultades estructurales. Este es el objetivo 2, que reúne las zonas con problemas de diversificación económica (zonas con cambios económicos, zonas rurales en declive, zonas con crisis en el sector pesquero y zonas urbanas degradadas). A este objetivo se destinará el 11,5 % de los Fondos.

-Desarrollo de los recursos humanos fuera de las regiones que se puedan acoger al objetivo 1. Este es el objetivo 3 que constituye el marco de referencia de todas las medidas con arreglo al empleo y al que se destinarán el 12,3 por 100 de los créditos.

Para los países, cuyas ciudades nos reunimos hoy en Córdoba se ha asignado el siguiente reparto de los Fondos Estructurales: Francia, 14.395 euros; Grecia, 20.961 euros; Italia, 28.388 euros; Portugal, 19.029 euros; y España, 42.887 euros.

Por otra parte, la Agenda 2000 reduce las trece Iniciativas Comunitarias a cuatro, que abarcan los siguientes temas:

**-INTERREG III**, cuyo objetivo consiste en fomentar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. Su financiación va con cargo al FEDER

**-LEADER**, destinado a fomentar el desarrollo rural a través de las iniciativas de grupos locales de acción. Se financia con cargo al FEOGA

**-EQUAL**, destinado a fomentar nuevos modos de combatir la discriminación y la desigualdad de todo tipo en el acceso al mercado laboral. Su financiación se afronta desde el Fondo Social Europeo.

**-URBAN**, destinado a fomentar la recuperación económica y social de ciudades y barrios en crisis. Se financia a través del FEDER.

Estas cuatro Iniciativas recibirán el 5,35% del total de los Fondos Estructurales durante el período 2000-2006.

Asimismo, para fortalecer la política estructural, en 1993 se creó un Fondo de Cohesión destinado a los países cuyo PNB por habitante es inferior al 90 por 100 de la media comunitaria, es decir, Grecia, España, Irlanda y Portugal. Este Fondo tiene por función conceder financiación para proyectos en materia de medio ambiente o de infraestructuras de transporte. Su cofinanciación alcanza el 80 por 100 de los proyectos y tiene un módulo económico de 1.200 pesetas por habitante y año. Sus ejes de

actuación se centran en el Medio Ambiente, en sentido amplio, con especial dedicación a la gestión del agua, y el Transporte. Entre los años 2000 y 2006, el presupuesto anual del Fondo de Cohesión se elevará a 2.500 millones.

#### De la teoría a la práctica.

Los Fondos Estructurales no se asignan directamente a proyectos elegidos por la Comisión Europea. Si bien las grandes prioridades de un programa de desarrollo se definen en colaboración con ella, la elección de los proyectos y su gestión son competencia y responsabilidad única de las autoridades nacionales y regionales.

Una vez que los proyectos han sido seleccionados, reciben una financiación mixta, nacional y comunitaria a la vez, ya que los programas siempre están constituidos en parte por fondos europeos y en parte por fondos nacionales, bien sean públicos o privados. La financiación de la Unión se añade siempre a la de los Estados con el fin de superar los límites impuestos por las capacidades financieras de los mismos. La finalidad de los fondos comunitarios no es permitir a los países ahorrar en sus presupuestos nacionales.

Hecha esta exposición general, permítanme esbozar un esquema de cómo pasar de la teoría a la práctica en este camino hacia la obtención de ayudas comunitarias:

1º.- El presupuesto de los Fondos Estructurales y las bases de su utilización con decididos por el Consejo Europeo. Los Fondos se reparten por país y por Objetivo. Las zonas que pueden beneficiarse se determinan por la Comisión Europea de acuerdo con los países, proponiendo orientaciones temáticas comunes.

2º.- Tras esta decisión, cada Estado o región establece en un Plan sus propuestas, participando en este proceso los agentes económicos y sociales.

3º.- Los planes son presentados a la Comisión Europea.

4º.- Cada Estado discute con la Comisión los contenidos del Plan, así como sobre los fondos nacionales y comunitarios que se van a utilizar para ponerlos en práctica.

5º.- Alcanzado el acuerdo, la Comisión adopta los planes y programas, anticipando a los Estados un anticipo que les permita poner en marcha el programa.

6º.- Los detalles de estos programas, denominados *complementos de los programas*, son decididos de forma autónoma por las autoridades nacionales o regionales. Una vez aprobados, estos documentos permiten a estas autoridades lanzar los proyectos según su propia manera de operar, generalmente mediante convocatorias de proyectos y para la realización de infraestructuras. Comienza así la fase operativa.

7º.- Las autoridades responsables seleccionan los proyectos que corresponden a las finalidades del programa e informan de su selección.

8º.- Los organismos seleccionados, en nuestro caso generalmente los Ayuntamientos, pueden poner en marcha los proyectos. Su ejecución debe atemperarse a los plazos definidos en los programas, ya que el ritmo de concesión de las ayudas aparece fijado desde el principio.

9º.- Las autoridades responsables siguen de cerca el progreso de los programas e informan a la Comisión Europea, presentando las pruebas de que el dinero ha sido utilizado en las mejores condiciones. La Comisión supervisa los sistemas de control, abona progresivamente las contribuciones e informa a los responsables del programa de las nuevas prioridades comunitarias que tengan una incidencia en el desarrollo regional.

#### La cultura: una competencia reciente de la Unión Europea

La integración europea, tradicionalmente vinculada con las actividades económicas y comerciales, ha evolucionado hacia una base más amplia, que pueda contar con el compromiso de un mayor número de ciudadanos y reforzar el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea, respetando la diversidad de las tradiciones y de las culturas nacionales y regionales. En el Tratado de Maastricht se han introducido estos nuevos ámbitos de competencia. Así, en el artículo 151 del

Tratado se abre un nuevo abanico de intervención a la acción comunitaria, contribuyendo al desarrollo de las culturas de los Estados miembros, respetando su diversidad nacional y regional, y potenciando el patrimonio cultural común. La ampliación de la Unión aumentará nuestra variedad y diversidad cultural y lingüística. Ello plantea nuevas necesidades en cuanto a la promoción y respeto de cada una de nuestras identidades culturales, en las que el patrimonio constituye una parte fundamental.

En este ámbito de enmarca en primer programa marco a favor de la cultura (2000-2004) "PROGRAMA CULTURA 2000", entre cuyos objetivos figuran mejorar el conocimiento y la difusión de la cultura y la historia de los pueblos europeos, la conservación y protección del patrimonio cultural de importancia europea, y la estimulación de intercambios culturales no comerciales. Este instrumento financiero permite desarrollar acciones puntuales de cooperación cultural europea, fomentar proyectos que impliquen una amplia cooperación plurianual en forma de redes y asociaciones entre los diferentes agentes del sector cultural y apoyar iniciativas culturales emblemáticas. Este programa constituye un instrumento único de financiación y programación que sucede a otros programas como "CALEIDOSCOPIO", "ARIANE" y "RAPHÄEL". El Programa pretende favorecer una articulación eficaz con las acciones emprendidas de conformidad con otras políticas comunitarias.

La dotación financiera de ejecución del Programa "CULTURA 2000" para el período 2000-2004 ascenderá a 167 millones de euros. Dicho presupuesto se desglosa del siguiente modo: 45 % como máximo para las acciones innovadoras o experimentales específicas; 35 % como mínimo para las acciones integradas; 10 % para las manifestaciones culturales especiales; y 10 % para los demás gastos. Este Programa se encuentra abierto a la participación de los países del Espacio Económico Europeo, a Chipre y a los países asociados de Europa Central, así como a la colaboración con organizaciones internacionales competentes en el ámbito de la cultura como la UNESCO o el Consejo de Europa.

#### El Banco Europeo de Inversiones

Instrumento importante en el ámbito de las ayudas comunitarias es el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que tiene como misión contribuir a la integración, el desarrollo equilibrado y la cohesión económica y social de la Unión. Sus préstamos tienen como objetivo mejorar las redes transeuropeas de transporte y de energía, fomentar el dinamismo de las empresas, proteger el medio ambiente, mejorar la calidad de vida en las ciudades, o incluso desarrollar el conocimiento y la innovación. En el año 1999, los préstamos destinados al desarrollo regional y a la reducción de las disparidades se elevaron a 17.000 millones de euros.

La sociedad de la información, la investigación y el desarrollo, la innovación, la competitividad y los recursos humanos se benefician con préstamos especiales en el marco de la iniciativa "INNOVACIÓN 2000", dotada con 12 a 15 mil millones de euros entre los años 2000 y 2003.

En los países de Europa Central y Oriental, los préstamos concedidos por el BEI desde el año 1990 se han centrado, fundamentalmente, en la modernización de las infraestructuras de comunicación. La estrategia del Banco apunta también a la ayuda a la inversión directa, en particular en cooperación con empresas de la Unión, así como a la protección del medio ambiente natural o a la mejora de la calidad de la vida urbana. En el año 1999 se prestaron para ello 2.400 millones de pesetas.

#### Toledo, 10.000 millones de pesetas en ayudas comunitarias

Durante la última década, la ciudad de Toledo, cuyo Ayuntamiento tengo el honor de presidir, ha recibido unos 10.000 millones de pesetas en ayudas comunitarias, procedentes de los más diversos ámbitos: FEDER, FSE, BEI, etc. Desde un punto de vista patrimonial el más destacado es el que nos está permitiendo la ejecución de un ambicioso proyecto de Renovación Urbana del Centro Histórico de Toledo.

En el año 1997 se firmó el convenio entre el Banco Europeo de Inversiones y el Ayuntamiento de Toledo, con la conformidad del Ministerio de Economía y Hacienda de España para la puesta en marcha de este proyecto que va a superar los 8.000 millones de pesetas. Es innegable que la condición de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, la proyección global de nuestra ciudad y su importante valor histórico, nos permitió acceder a una subvención con cargo al Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo de 3.800 millones de pesetas con vista a la realización de obras de rehabilitación urbana contempladas en nuestro Plan Especial del Casco Histórico. La voluntad del proyecto es mantener y potenciar la calidad residencial de nuestro conjunto



monumental, que, por cierto, con sus 120 hectáreas de superficie y su centenar de monumentos es uno de los mayores de Europa. Junto a la ayuda comunitaria, el programa se complementa con aportaciones de la Administración Local, Ayuntamiento de Toledo y Diputación Provincial, y de las empresas concesionarias de algunos de los proyectos a ejecutar.

El Espacio Económico Europeo es fruto de un acuerdo suscrito en el año 1992 por la Comunidad Europea, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y las Repúblicas de Austria, Finlandia, Islandia, el Principado de Liechtenstein y los Reinos de Noruega y Suecia, por el que se preveía la creación de un Mecanismo Financiero en forma de subvenciones directas tendientes a reducir las disparidades económicas y sociales entre sus regiones.

El Proyecto de Renovación Urbana del Centro Histórico, nos está permitiendo mejorar los accesos a nuestro recinto monumental, mediante la construcción de aparcamientos disuasorios y remontes mecánicos y ensanchamiento de vías urbanas; mejora de zonas ajardinadas, construcción de aparcamientos interiores para residentes, mejora o reurbanización de infraestructuras en plazas públicas y miradores sobre el río Tajo, programa de equipamientos culturales y deportivos, y rehabilitación de viviendas.

Estas ayudas, directamente vinculadas con nuestra riqueza patrimonial, son las más destacadas de las recibidas por la ciudad de Toledo en los últimos diez años. Sin embargo ha habido otras más, entre ellas destacan los 2.500 millones destinados al Programa URBAN, desarrollado en el barrio de Santa María de Benquerencia, y que nos ha permitido la construcción y puesta en funcionamiento de una extraordinaria Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería, con lo que ello supone para la mejora del sector en una ciudad como Toledo que recibe cada año más de tres millones de turistas, la puesta en uso de un Vivero-Escuela de Jardinería y Medio Ambiente, que proporciona plantas y árboles para toda la ciudad, y un nuevo Centro Social para dinamizar la vida social del barrio, donde se han realizado numerosos programas de formación, apoyo a colectivos marginales, juveniles, etc.

Anterior a este proyecto, entre los años 1993 y 1995, con financiación del FEDER, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del entonces Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, se invirtieron más de dos millones de pesetas en la recuperación de las riberas del río Tajo, sobre cuyas orillas se levanta la peñascosa roca sobre la que se asienta el Casco Histórico de Toledo, y la construcción de dos estaciones depuradoras de aguas residuales.

Recientemente hemos recibido ayudas del Programa Operativo Local (POL) --dirigido a actuaciones medioambientales-- que nos permitirá la recuperación de un amplio pinar ubicado en la zona de nuestros famosos Cigarrales y la construcción de un parque periurbano en el espacio colindante al barrio de Santa María de Benquerencia, y del con el que afrontaremos, entre otras actuaciones el soterramiento de contenedores de basura en algunas zonas de nuestro Casco Histórico.

Un programa de menor importancia económica, pero que para el Ayuntamiento de Toledo tiene una gran importancia simbólica por su contenido y el amplio respaldo social que está teniendo es el proyecto denominado AVEC, "Alianza de las Ciudades Europeas de Cultura", en el que participamos en asociación con las ciudades de Pécs (Hungría), Olomouc (República Checa), Tours (Francia), Cosenza (Italia) y participan en calidad de observadores las ciudades de Eger (Hungría), Osijek (Croacia), la asociación de ciudades de Eslovaquia y el Ministerio de Cultura francés.

Las ciudades que conforman la red son ciudades de tipo medio que, como Toledo, poseen un importante patrimonio arquitectónico y cultural. Estas ciudades hacen frente a importantes dificultades para conservar y valorizar este patrimonio. Entre las actuaciones que desarrollamos en Toledo destacan el estudio sobre la situación de empleo sostenible a través de actividades relacionadas con la conservación y valoración del patrimonio, creación de grupos de trabajo interinstitucional sobre patrimonio y empleo, campañas de sensibilización a la población y acuerdos con las asociaciones vecinales y de promoción turística, y la creación de un servicio especializado de la ciudad para la asistencia a la rehabilitación del Centro Histórico. Este último aspecto nos ha permitido la identificación y clasificación de elementos de patrimonio a intervenir, recuperación de espacios degradados y lanzamiento de campañas de renovación. Todo ello ha sido el germen de la Ventanilla Única de Rehabilitación que desde hace una semana funciona en nuestra ciudad, gestionada por el Consorcio de la Ciudad de Toledo y que en los próximos meses destinará 1.400 millones de pesetas a la concesión de ayudas a la rehabilitación de viviendas.

No quisiera cerrar este capítulo de mi intervención sin hacer referencia a las ayudas procedentes del Fondo Social Europeo, que junto a las aportaciones del propio Ayuntamiento de Toledo y del Instituto Nacional de Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo, nos permiten mantener en funcionamiento nuestra Escuela Taller de Restauración, que ya ha cumplido más de quince años de existencia.

#### Una estrategia común para las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

He querido hacerles partícipes de estas experiencias en nuestra ciudad para transmitir la idea de que la variedad es una de las características de estas ayudas comunitarias. Seguramente muchos de ustedes, en sus propios Ayuntamientos, tendrán experiencias similares o complementarias a las expuestas anteriormente. Afortunadamente en estos últimos años los regidores locales hemos aprendido rápidamente cuales son los vericuetos que hemos de buscar para alcanzar esas ayudas, con las que complementar nuestros presupuestos de inversión municipal.

La creación de esta Secretaría Regional del Sur de Europa/Mediterráneo, cuya ubicación en la ciudad de Córdoba fue defendida por la representación de Toledo en el Consejo de Administración de la OCPM celebrado en Safranbolu en septiembre del año pasado, tiene ante sí el reto de aunar los intereses de un importante número de ciudades patrimoniales, que han contribuido, decisivamente a la sedimentación de la cultura mediterránea, entre los que figuran algunos de los medios urbanizados más antiguos del mundo.

En esta sesión constitutiva de la Secretaría Regional del Sur de Europa/Mediterráneo de la OCPM propongo la creación de un grupo de trabajo que se dedique a *rastrear* por los cuatro rincones de la Unión en busca de programas, iniciativas y proyectos que nos permitan disponer de ayudas comunitarias para la rehabilitación, conservación y revitalización de nuestra riqueza patrimonial. Este grupo sería el encargado de diseñar actuaciones conjuntas, de tal forma que la fuerza de nuestra unión sea un elemento añadido a nuestras peticiones. Este grupo de trabajo sería, además, el responsable de diseñar proyectos de nuevas acciones para que el patrimonio se convierta en el principal activo económico de nuestras respectivas ciudades, con una nueva visión mucho más activa e innovadora, de cómo hasta ahora se ha considerado a nuestras riquezas.

Las actuaciones de este grupo serían puestas en conocimiento común de todas las ciudades integradas en esta Secretaría Regional, para que los responsables políticos tomemos decisiones conjuntas. He de decir que con esta propuesta pretendo trasladar a nuestra organización el esquema de trabajo que mantenemos en la ciudad de Toledo, donde disponemos de un grupo técnico que se dedica a explorar estas posibilidades de ayudas y se encarga de poner sobre la mesa de los políticos las propuestas de programas para que sean tramitadas ante el órgano administrativo correspondiente; una vez concedidas las ayudas, un segundo grupo, con carácter gestor, se encarga de desarrollar los programas. He de decir que en estos años hemos alcanzado una gran especialización y esta unidad gestora fue felicitada al término de nuestro Programa URBAN como una de las más eficientes de cuantas funcionaron en España.

Como todos ustedes saben, dentro de unos días la mayoría de nosotros vamos a coincidir en la ciudad mexicana de Puebla de los Angeles, con motivo de la Asamblea General de la OCPM. Durante la celebración de dicha la ciudad de Toledo va a presentar su candidatura a la presidencia de la OCPM. Desde la constitución de esta entidad en el año 1993 en la ciudad marroquí de Fez, Toledo ha ostentado una de sus vicepresidencias. Ello nos ha permitido afrontar una importante experiencia en el ámbito de ciudades patrimonio que ahora queremos potenciar.

Creo que la OCPM ha de tener un mayor peso internacional. Por decirlo de una forma muy gráfica, debemos convertirnos en un *lobby* que defienda nuestros intereses ante las diferentes gobiernos nacionales e instituciones internacionales para conseguir un mayor número de subvenciones y ayudas para nuestro patrimonio, que por su consideración universal ha de contar con muchos más apoyos y recursos económicos de los que actualmente cuenta. La experiencia que propongo para este Secretaría Regional será elevada a la propia OCPM si tengo el honor de ser elegido para su Presidencia.

Esta propuesta responde perfectamente a uno de los principios fundacionales de la OCPM, cuando manifiesta que es necesario gestionar y obtener la creación de un fondo internacional al que las ciudades puedan acudir para conservar su patrimonio histórico. Se ha cumplido ya cuarenta años desde que el entonces director general de la UNESCO, René Maheu, lanzase un llamamiento a todo el mundo a favor de los monumentos egipcios de Nubia, amenazados por la construcción de la presa

de Asuán, haciendo valer las argumentaciones de solidaridad que tanto contribuyeron a incentivar la generosidad internacional a favor del patrimonio. Hoy, afortunadamente son pocos los bienes patrimoniales amenazados con desaparecer, pero si nos vemos obligados a reforzar las medidas conservacionistas para que en el futuro puedan ser disfrutados por las generaciones venideras. Afortunadamente nuestras ciudades se encuentran en un ámbito geográfico donde esa supervivencia parece garantizada, pero en otros lugares del mundo no se dispone de nuestras mismas posibilidades, por eso estimo que se debe recuperar el espíritu de Renè Maheu y elevar el tono de nuestras reivindicaciones, pues nadie puede ocultar que nuestras riquezas patrimoniales son inseparables de la historia de la humanidad y de su futuro.

Muchas gracias por su atención.

**La Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, Encarna Otero Cepeda**, requirió el uso de la palabra para agradecer a Córdoba la magnífica acogida y excelente organización de esta Reunión así como manifestar la total adhesión de Santiago de Compostela a esta Secretaría Regional.

Así mismo, informó a los asistentes de la existencia en Santiago de Compostela de una Oficina Municipal de Rehabilitación que asesora, asiste técnicamente y atiende consultas en asuntos de restauración.

**El Alcalde de Évora** intervino para agradecer la intervención del Alcalde de Toledo y realizar una reflexión y una propuesta. La primera es que el desarrollo económico es muy importante, es uno de los objetivos más importantes que debemos plantearnos. Por todo ello propone la creación de nuevos programas en este sentido.

### 1. Plan de Cooperación Turística para las Ciudades Patrimonio Mundial de la Secretaría Regional del Sur de Europa.

Marcelino Ferrero Márquez, Concejal de Turismo y Patrimonio de la Humanidad de Córdoba.

Sra. Alcaldesa de Córdoba, D<sup>a</sup> Rosa Aguilar Rivero,

Sras. y Sres. Alcaldes, Concejales y Técnicos de las Ciudades Patrimonio Mundial de Grecia, Italia, Malta, Portugal y España,

Señor Secretario General de la OCPM, Señor Denis Ricard,

Permítanme que les reitere el agradecimiento de nuestra Alcaldesa por su asistencia a esta Reunión así como nuestra más calurosa y cordial bienvenida a Córdoba.

Lamentamos la ausencia de La Valletta (Malta), que ayer mismo nos comunicó su imposibilidad de asistir a esta reunión.

Me corresponde a mi, como Concejal de Turismo y Patrimonio de la Humanidad del Ayuntamiento de Córdoba, exponerles el Plan de Cooperación Turística y marco de cooperación, para la elaboración de proyectos comunes, principalmente del Turismo Cultural, que pretendemos llevar a cabo con la colaboración del resto de ciudades de nuestra Región y para obtener beneficios globales conjuntamente.

Permítanme que les recuerde muy brevemente los principios que marca el ICOMOS en la **Carta Internacional sobre Turismo Cultural** y a partir de los cuales basaremos nuestras actuaciones:

Estos Principios destacan la importancia del Turismo como uno de los vehículos más importantes para el intercambio cultural y la necesidad de un equilibrio entre los Sitios con Patrimonio y un **desarrollo sostenible** del Turismo. Indica esta Carta que las comunidades anfitrionas, es decir, los ciudadanos y las ciudadanas de cada ciudad deben involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la Planificación del Turismo, para que éste beneficie a la propia comunidad.

Por otro lado, los propios **Estatutos de la OCPM** recogen en su Sección 2 los principales objetivos que la Organización debe alcanzar.

Estos objetivos nos hablan de fomentar la cooperación, el intercambio de información y de experiencias así como contribuir al establecimiento de una red de relaciones entre las poblaciones de las ciudades miembros por medio de la organización de programas de intercambio entre sus elementos humanos, particularmente en los campos cultural, social y económico.

Este intercambio permitirá que cada una de las ciudades miembros de la Organización saque provecho de la pericia de todas las demás y de las soluciones que éstas hayan encontrado para resolver sus problemas, en la mayoría de los casos, comunes.

Estos objetivos de la Organización fueron remarcados en el “**Llamamiento de Évora**” (EVO/AG97/25) a favor de un desarrollo turístico preocupado en salvaguardar la vitalidad y el carácter de las ciudades históricas. Este llamamiento instaba a las organizaciones comerciales de transporte, de recreación, del turismo y de viaje, a los administradores públicos y privados, a las instituciones intergubernamentales, a las asociaciones y, en fin, a todos los ciudadanos relacionados con la propiedad y la gestión del patrimonio urbano histórico, para solicitarles sus esfuerzos en la conservación de la calidad de vida y el respeto a la identidad cultural de los residentes y en la creación de empleos.

**En definitiva, este Plan de Cooperación Turística tiene como objetivo diseñar y desarrollar un plan de trabajo encaminado a conseguir beneficios mutuos en el campo turístico, preferentemente en el turismo cultural, como resultado de un trabajo conjunto y coordinado y de la cooperación entre las distintas ciudades que forman parte de la Secretaría Regional, dentro del marco de la OCPM.**

Como resultado de este plan, se persigue conseguir aumentar los visitantes a nuestras ciudades, creando así un intercambio de ciudadanos que ayudará al mejor conocimiento mutuo.

Hemos de destacar los numerosos puntos en común que nos unen a las ciudades miembro de esta Secretaría Regional y que redundarán directamente en alcanzar el éxito en el logro de los objetivos.

La principal coincidencia y la que nos define como Red es, sin lugar a dudas, que todas las Ciudades están inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial y, además, pertenecientes la OCPM.

La siguiente en orden de importancia y la que determina la propia Región, es el hecho de ser ciudades del Sur de Europa, ciudades mediterráneas que comparten un mismo clima, una misma gastronomía (aceite, vino, comida mediterránea), una misma Historia y una misma Cultura.

La pertenencia a la Unión Europea de todas las ciudades de la Región debe ser entendida como un elemento fuertemente integrador que indudablemente servirá como factor de cohesión en aspectos políticos, de financiación, sociales, y económicos.

La implantación del Euro incorpora un componente de rigor y solidez en el ámbito del turismo al crear un marco económico estable.

Así mismo, la moneda única incentivará el turismo europeo al eliminar los problemas del cambio de divisas. Europa es, sin duda, la mayor región turística del mundo, tanto en el turismo emisor como en el receptor.

Una vez realizada esta introducción que nos ha recordado los objetivos que debemos cumplir así como las fortalezas y las debilidades con que cuenta nuestra Región, voy a pasar a presentarles algunas de las acciones concretas que se proponen llevar a cabo para el desarrollo de este Plan de Cooperación Turística, para que se proceda a su análisis y priorización por todos.

Es indudable que tratar de abordar en un primer momento, la totalidad de los objetivos y funciones que establecen los Estatutos de la OCPM, puede ser una labor demasiado ambiciosa, por lo que, sin perder dicho referente, resulta conveniente en aras de la mayor eficacia posible, establecer un plan de trabajo realista en el que se aborde un **programa de cooperación turística en actividades y proyectos comunes**.

Son los siguientes:

A) CREACIÓN, MANTENIMIENTO ACTUALIZADO, PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE UNA BASE DE DATOS.

La base de una eficaz cooperación radica, en gran medida en la fluidez de comunicación entre las ciudades que conforman la Región.

B) LA EDICION DE UN SOPORTE PROMOCIONAL CONJUNTO.

Para nuestra promoción y presencia en el ámbito turístico internacional, necesitamos contar con un soporte informativo que reúna a las ciudades que formen parte de la Secretaría, recabando sus valores más importantes, todo ello bajo la característica común de ser ciudades de la OCPM. Este soporte puede variar desde un simple folleto hasta un versátil CD rom, carteles, etc.

C) LA PARTICIPACION EN FERIAS DE TURISMO Y WORKSHOPS.

Se trata de aprovechar los eventos importantes que se celebran en las distintas ciudades de la Región o en ciudades de otros países (Congresos Internacionales, Ferias de Turismo, etc.), intercambiando información, así como asistiendo a éstas de forma coordinada en un mismo stand denominado: **Grupo de Ciudades OCPM del Sur de Europa.**

D) REUNIONES DE COORDINACION

Los responsables políticos y técnicos de cada ciudad deben mantener contacto permanente a través de internet, teléfono, fax, etc., así como mantener encuentros anuales en alguna de las ciudades para establecer un plan de trabajo.

E) INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL CAMPO TURÍSTICO.-

En el marco de las Reuniones de Coordinación expuestas en el punto anterior, cada ciudad expondría las acciones que está desarrollando y cómo se han planificado, con evaluación de resultados, con el objeto de que las experiencias de unas ciudades puedan servir para otras.

F) INTERNET

La utilización de este elemento se plantea como un elemento básico y fundamental para cualquier Plan de Cooperación que se pretenda llevar a cabo en nuestros días.

La página web de la OCPM ([www.ovpm.org](http://www.ovpm.org)) debe ser el tronco principal, pero debemos establecer una serie de enlaces en cada una de las páginas propias, de nuestras ciudades, para que cualquier visitante conozca la existencia de la Red y pueda conectarse con cada una de las ciudades que la constituyen.

Habría que diseñar una página común para todas las ciudades, que represente el mapa del Mediterráneo con la ubicación de las ciudades de cada país.

Así mismo, la creación de una red de trabajo mediante correo electrónico para realizar intercambio de experiencias, trabajos, información, ...Una Red Ciudadana de defensa del Patrimonio en el ámbito del Mediterráneo.

G) ENSEÑANZA Y FORMACION DE PROFESIONALES DEL SECTOR

Los técnicos y profesionales que tienen la responsabilidad de la promoción del sector turístico en sus respectivas ciudades deben estar suficientemente preparados para poder desarrollar el Plan. Desde la Secretaría se podrían organizar seminarios o cursos en este sentido.

H) INTERCAMIO DE INFORMACION SOBRE OPORTUNIDADES DE INVERSION O DE COMERCIALIZACION

Con la imprescindible participación de las respectivas Cámaras de Comercio y del Sector Empresarial, se podría facilitar mutuamente información sobre posibilidades de inversión, de comercialización etc., no sólo en el sector turístico sino en cualquiera de los sectores económicos de

estas ciudades (Construcción, industria, alimentación, ..) Además estas Cámaras de Comercio colaborarían mutuamente a la hora de realizar cualquier gestión o trámite.

I) COLABORACION DE LA COMISION EUROPEA DE TURISMO

Se plantea como importantísima la colaboración de la Comisión Europea de Turismo, presidida por Germán Porras, Director General de Turespaña, para el desarrollo del presente Plan de Cooperación Turística de la Secretaría Regional del Sur de Europa de la OCPM.

J) CREACION DE GRUPOS DE TRABAJO.

Es necesario la creación de grupos de trabajo que permitan abordar y proponer actuaciones en cada una de las materias que consideremos convenientes.

K) REALIZACION DE ACTIVIDADES CONJUNTAS.

Proponemos para los próximos años, el siguiente programa de actuaciones conjuntas:

AÑOS	ACTUACIONES A REALIZAR
2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seminario de Presentación de los Grupos de Trabajo.</li> <li>✓ Elaboración de un Libro/Catálogo del Patrimonio de las Ciudades integradas en la Red.</li> </ul>
2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Publicación del Libro/Catálogo.</li> <li>✓ Encuentro de la Secretaría Regional del Sur de Europa.</li> </ul>

Para finalizar mi intervención, quisiera garantizarles mi personal dedicación y esfuerzo para que esta Secretaría Regional que hoy hemos constituido alcance satisfactoriamente los objetivos que nos hemos marcado.

Esto sólo será posible con la valiosa colaboración de todas las ciudades pertenecientes a esta Secretaría Regional del Sur de Europa-Mediterráneo de la OCPM.

Muchas gracias.

Tras la exposición del Sr. Ferrero, **el Sr. Denis Ricard**, intervino para felicitarle muy efusivamente por su exposición. Manifestó que había coincidido plenamente con los objetivos de la OCPM y que este planteamiento es justo lo que está intentando conseguir la Organización. Destacó la importancia de incorporar a las reuniones a los técnicos.

Recordó que en una ocasión desde Meknes, en Marruecos, le decían que tenían dinero para proyectos pero que no tenían al técnico apropiado para desarrollarlo. Estamos creando una red de compañerismo en la OCPM. Tenemos que hablar, pero también tenemos que trabajar con hechos.

**El Primer Teniente de Alcalde de Granada, Antonio Cruz Jiménez**, felicita igualmente al Sr. Ferrero por su intervención y añade que para que la Secretaría Regional pueda funcionar hay que llenarla con actividades, tal y como ha quedado reflejado en este Plan de Cooperación Turística. Informó que en Granada tendrá lugar un Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio Mundial.

**El Alcalde de Eivissa, Francisco Tarrés Marí**, coincide en felicitar a Córdoba por su espléndido recibimiento y por la magnífica organización. Añade que tenemos que trabajar en la pedagogía de las ciudades Patrimonio Mundial. Es necesario que vayamos organizando la comercialización de nuestras ciudades. Que las Agencias de Viajes vendan nuestras ciudades. Podría ser bueno que el turista pudiera realizar itinerarios por las ciudades Patrimonio Mundial.

**El Asesor de Cultura de Capriate San Gervasio**, indica que la Asociación Italiana de Ciudades de la UNESCO ya ha trabajado en un plan parecido a éste. Revela que para su éxito es necesaria la

máxima colaboración de todos. Será más eficaz cuando la página web esté llena de imágenes y contenidos.

**El Alcalde de Évora** manifiesta que se encuentra totalmente de acuerdo con lo expresado por el Sr. Ferrero. Expresa su preocupación por el desnivel cultural entre los visitantes y los ciudadanos de estas ciudades. Sería conveniente que los visitantes encuentren ciudadanos con el mismo nivel cultural que los residentes.

Tras estas intervenciones, **la Alcaldesa de Córdoba** manifiesta que entiende que podemos iniciar el trabajo. Remarca lo aportado por el Sr. Ferrero en lo referente a la necesidad de trabajar en la Red de Correo Electrónico, así como de crear una Identidad Propia, implicando a la ciudadanía, creando una Red Ciudadana, buscando fórmulas de implicar a los ciudadanos en esta tarea.

### **1. Plan de Intercambios Culturales.**

#### **Angelina Costa Palacios, Tte. Alcalde de Cultura de Córdoba.**

Excmas. e Ilmas. Autoridades, Sras. y Sres., muy buenos días.

Me van a permitir que comience mi intervención por lo más básico, por definir qué entendemos por Cultura.

Cultura es, en el sentido más noble de la palabra, el desarrollo de las facultades del ser humano y especialmente aquellas que tienen que ver con el intelecto y la sensibilidad. Sólo de este modo, la Cultura se constituye en instrumento esencial para la efectiva transformación de la realidad, para la consecución de una sociedad más crítica, justa e igualitaria, una sociedad que tenga no sólo la posibilidad sino la capacidad de pensar en libertad.

En los albores del siglo XXI, no cabría una definición de cultura ni restringida ni superficial. En cambio, sería deseable que el abstracto concepto de Cultura, a menudo tan manido y con frecuencia frivolidado, se dejara insuflar de un barniz de necesidad y de utilidad. De otro modo, todo volvería a quedar en vacua palabrería. Y se debería reivindicar, sin miedo, una idea rentable y utilitaria de la Cultura que, sin despojarla del ornato que le es consustancial, la alejara de ser sólo manjar de exquisitos para convertirla en tabla de salvación de muchos espíritus.

Por consiguiente, en un sentido pragmático y pleno de utilidad para la vida social, la cultura supone todo un proceso que comienza con la humanización de la persona y continúa con el establecimiento de una serie de instituciones y la creación de objetos culturales, sean técnicos, científicos, literarios o artísticos. Todo este proceso es fundamental, pues conforma la vida de los individuos, los usos sociales y el avance de la historia; en rigor, se trata de un importante motor que no sólo propicia una verdadera organización constructiva entre los ciudadanos, sino que evita comportamientos negativos en otros órdenes de la vida social. Del mismo modo que necesitamos el medio ambiente para el desarrollo de nuestra vida orgánica, no podemos concebir la vida de relación sin la cultura.

En coherencia con todo lo anterior, no debemos limitarnos a facilitar la mera difusión de acontecimientos culturales pues, aunque sea ésta una labor necesaria e importante, atender sólo a este aspecto, sería caer en una consideración de la cultura en la que los ciudadanos son meros receptores de los bienes culturales. Debemos, por tanto, potenciar, además, el acrecentamiento y la promoción de cultura, mediante la articulación de iniciativas y cauces para el desarrollo de la creatividad en sus más diversos ámbitos.

Diversos países y un puñado de ciudades configuran el territorio del Mediterráneo. Todas ellas con sus peculiaridades, pero también en cada una de ellas podríamos destacar comunes señas de identidad y, desde luego, el denominador común de su sustrato cultural.

En estos parámetros, la ciudad de Córdoba tiene la obligación moral de hacer valer la extraordinaria riqueza cultural de su pasado (una de las más influyentes de la civilización) para construir su presente y su futuro. Una ciudad como la nuestra, en la que vivieron diversas culturas, y que en varios momentos de su historia llegó a alcanzar un esplendor de carácter universal, no puede seguir siendo una ciudad encerrada en sí misma y su ámbito de influencia deberá de incorporarse a un amplio proceso de universalización. Para ello, y sin menoscabo de otras iniciativas, la mejor tarjeta de presentación de Córdoba en el exterior no es otra que su deslumbrante patrimonio histórico, artístico y literario.

Las iniciativas que pueden derivarse de la difusión de este rico legado podrían concretarse en la oferta de una serie de propuestas que podrían resumirse en los puntos que siguen.

En conjunción con los objetivos y funciones que establecen los Estatutos de la OCPM, se propone el siguiente decálogo articulador de un futuro Plan de Intercambios Culturales:

1. Creación de una página web que posibilite el intercambio de información de nuestras ciudades, con al menos los ítems siguientes: historia, arte, cultura y proyectos de intervención patrimonial.
2. Constituir un Foro Interuniversitario que favorezca el intercambio docente e investigador de nuestros académicos.
3. Creación de una Videoteca y Cedoteca Básicas que recojan lo más relevante del patrimonio artístico y cultural de nuestras ciudades, con destino a uso escolar y de divulgación.
4. Creación de una Base de Datos que sirva para localizar e identificar los actores y agentes del mundo del arte y la cultura y favorezca, por tanto, la movilidad y el intercambio de éstos.
5. Promover la organización, con carácter rotativo, de unas Jornadas Anuales para el intercambio de experiencias locales, con la asistencia de responsables municipales en la administración del patrimonio.
6. Configurar una Galería Virtual donde difundir el trabajo de nuestros creadores contemporáneos en los distintos campos de las artes plásticas.
7. Favorecer la creación de redes multilaterales (3-5 ciudades) que permitan la presentación de proyectos con cargo a los programas financiados por la Unión Europea.
8. Estudiar con las autoridades comunitarias la creación de Rutas Europeas.
9. Estudiar la celebración de un macroacontecimiento con el objeto de exhibir y difundir las distintas creaciones en los ámbitos de las artes plásticas, visuales, escénicas y musicales. Este "Festival Internacional de las Ciudades" podría tener carácter bianual y rotativo, siendo organizada cada edición por una o más ciudades de cada país presente en esta Secretaría Regional.
10. Articular una red a través de campus de trabajo o albergues que proporcionen el intercambio cultural, el conocimiento y la tolerancia entre las jóvenes generaciones.

Muchas gracias.

Finalizada esta exposición, **la Primera Teniente Alcalde de Santiago de Compostela** presenta dos propuestas concretas a añadir a las anteriores:

1. A través de la colaboración de la concejalía de Educación, realizar intercambios de alumnos, dirigiendo estas excursiones a nuestras ciudades, para lo que se podrían aprovechar posibles ayudas europeas.
2. La participación de la iniciativa privada a través de la Gastronomía. No sólo en la comida en sí, sino también todo lo que envuelve a la gastronomía, como la agricultura.

**La Primera Teniente de Alcalde de Salamanca, Pilar Fernández Labrador**, tras felicitar a Córdoba y agradecer el recibimiento, comenta como ejemplo a seguir, otro proyecto que está llevando a cabo el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España a través del cual los habitantes de estas ciudades Patrimonio de la Humanidad viajan a las otras ciudades del mismo grupo para conocimiento mutuo.

**El Concejal de Cultura y Patrimonio de Sintra**, interviene para aportar tres nuevas ideas:

2. Organización de Jornadas de Trabajo entre las Escuelas-Taller con el objeto de crear un espacio de colaboración y cooperación. Se podrían realizar intercambios de profesores y alumnos entre estas Escuelas, que trabajan en la recuperación de Jardines históricos, en la rehabilitación de edificios históricos, de murallas, etc.



2. Se podría hacer no sólo entre nuestras ciudades, sino también entre ciudades del resto de Regiones, con lo que queda compartida la responsabilidad para la organización de Exposiciones que podrían ser itinerantes.

3. Podríamos crear acuerdos bilaterales entre ciudades concretas. En Sintra, al estar situada en un extremo del continente europeo, tenemos problemas para que se nos unan otras ciudades para abordar proyectos comunes, con ayudas de la Unión Europea. De esta manera, estos acuerdos nos permitirían llegar a tiempo a estas ayudas. Sería muy interesante contar con una base de datos de estas ayudas de la Unión Europea.

**El Secretario General de la OCPM**, pide la palabra para realizar tres comentarios a lo dicho anteriormente:

3. Quiero destacar la importancia del Día de la Solidaridad de las Ciudades Patrimonio Mundial, que se conmemora cada 8 de septiembre. En este día se realizan numerosas actividades que se pueden intercambiar. Hay un estudio de la Organización Mundial del Turismo que nos muestra cómo los ciudadanos de las ciudades Patrimonio Mundial valoran menos sus ciudades que los propios visitantes. No se dan cuenta de la importancia de su ciudad. Esto se puede solucionar cuando, por ejemplo en el caso de Córdoba, sus ciudadanos vean que acuden a su ciudad ciudades iguales que Córdoba y cómo estas ciudades ensalzan y reconocen esta importancia.

2. Évora tuvo la iniciativa de organizar ayudas a la Isla de Mozambique. Después Berna colaboró con ayudas para este proyecto. Bergen también ha aprobado participar con proyectos similares. Estamos hablando de Patrimonio Mundial, que pertenece a todos los habitantes, a toda la Humanidad, por lo que todos debemos ayudar a su conservación.

3. Quiero hablar ahora sobre los jóvenes. 61 ciudades han decidido participar en una propuesta de un Concurso de Dibujo sobre el Patrimonio. Se trata de jóvenes de entre 12 y 16 años. Este concurso les ha obligado a esforzarse en conocer qué es el Patrimonio, a preguntar sobre este asunto, consiguiendo así la concienciación de este sector de la población.

**El Asesor de Cultura de Capriate San Gervasio**, aporta la posibilidad de que todos los colegios se adhieran a la Escuela UNESCO. Hay que trabajar con los niños, con los jóvenes, para concienciarles de lo que tienen en su ciudad. Este es un canal bastante bueno. Además no tenemos problemas de fronteras dentro de nuestra Región del Sur de Europa.

**El Alcalde de Évora**, añade que debemos considerar la importancia que tiene nuestra Dieta Mediterránea.

**La Alcaldesa de Córdoba** finaliza este turno de intervenciones indicando que esta Secretaría Regional nace con la vocación de ser solidaria con otras ciudades Patrimonio Mundial. Estudiaremos a qué ciudades y en qué medida podemos prestar nuestra ayuda y nuestra colaboración. Somos ciudades solidarias, comprometidas con el Patrimonio Mundial, sea cual fuere donde éste se encuentre. Expone que debemos ir pensando ya en la próxima reunión de Puebla (México) de primeros de octubre.

En este sentido **el Secretario General de la OCPM**, reafirma el espíritu de solidaridad que ha expresado la Alcaldesa de Córdoba, indicando que las ciudades deben unirse para trabajar. Informa así mismo que en Puebla se va a desarrollar una reunión de Ciudades para establecer qué van a hacer en su Región. Habrá que presentar el Plan de Acción Concreta de la Secretaría Regional de Europa del Sur.

No habiendo más intervenciones y siendo las 12'55 horas, la Alcaldesa de Córdoba, declara clausurada la Reunión para la Constitución de la Secretaría Regional del Sur de Europa, en el lugar y día señalado al principio.